

El Mañana

Año III. Núm. 338. Redacción y Administración: Ronda Víctor Prunedá, 15. FRANQUEO CONCERTADO. Teruel, lunes 10 febrero de 1930

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

En Junta general ordinaria celebrada en esta fecha, se ha acordado fijar en 9'50 por 100 libre de impuestos, el dividendo del ejercicio de 1929.

Habiéndose repartido a cuenta en 1.º de julio último un dividendo de 4 por 100, el complemento de 5'50 por 100 se pagará a razón de VEINTICINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS a las acciones liberadas, (dividendo número 38) y ONCE PESETAS a las nuevas, (dividendo número 4) a partir de mañana día 10, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus sucursales en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en «La Vasconia» en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de inscripción y Resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines.

Zaragoza, 9 de febrero de 1930.

El secretario,
JOAQUÍN BARDAVIO.

DEL MOMENTO POLÍTICO

El agrarismo y los partidos

Apenas ha comenzado a actuar el Gobierno del general Berenguer, encargado de realizar la transición entre la Dictadura y la normalidad constitucional el partidismo político, apesadumado contenido durante aquel régimen de excepción, ha renacido con la pujanza y el vigor que patentiza la espléndida colaboración de nuevos partidos y organizaciones políticas que se anuncian. Grupos de derecha, de centro y de izquierda, programas de tendencias extremas y de tendencias templadas, partidos de orden y partidos radicales; toda la extensa gama del doctrinarismo constitucional y parlamentario, con el vasto repertorio de soluciones ideológicas para los complejos problemas nacionales, estará concretada, encarnada y personalizada en los mismos hombres que actuaron en la política española con anterioridad al golpe de Estado.

No habrá verdadera opción para elegir. Podrán variar las posiciones, los contactos y los matices ideológicos de los hombres públicos; podrán diferenciarse más o menos las estructuras y los grupos, pero, estando todos ellos integrados por los hombres que conocemos, ¿cómo podrá organizarse la ciudadanía en aquella inmensa masa que vivió apartada de la política por su discrepancia con todos ellos? ¿Qué posición adoptarán los neutros?

Una novedad interesante se acusa, sin embargo, en este prolífico renacer de partidos y de ambiciones: La pretensión de organizar en partidos políticos las fuerzas agrarias. En Barcelona se reali-

zan trabajos para constituir la Unión Nacional Agraria; en Madrid se labora para crear un Partido Agrario Nacional.

No faltaba más que esto a los labradores; para remediar sus desdichas no les falta más que organizarse políticamente, y, para mayor prestigio, partidos por gala en dos organizaciones. Hay que suponer que entre los hombres del agro, unos por conveniencia, otros por compromisos y necesidad, tendrán que otorgar sus sufragios a los políticos afiliados en los distintos numerosos partidos que se anuncian y se teme, y es de presumir también que entre los que presten su concurso a cualquiera de los partidos agrarios que se proyecta habrá discrepancias fundamentales, irreductibles, de orden político que imposibilitarán la unidad de orientación y de principios que se requieren para una organización política homogénea y fuerte. Unos podrán ser intervencionistas, otros individualistas; muchos profesarán principios que les obligarán a colocarse en la derecha, otros quedarán en la izquierda. La masa obrera campesina desahuciada por los partidos de carácter burgués, se orientará definitivamente hacia las organizaciones socialistas. Y así en ese dedalo de direcciones y de grupos políticos militantes, la agricultura aparecerá más desorganizada, más anárquica que nunca, y habrá agricultores en lucha contra agricultores y unos agrarios combatirán por malo lo que otros agrarios defiendan y gestionen como bueno.

¿Qué hacer entonces?, se nos dirá. ¿Dejar a la Agricultura, primera fuerza de la Nación, huérfana e indefensa como estaba? De ninguna manera. Lo que le conviene es practicar la política que se recomienda en esta frase: *Zapatero a tus zapatos*. El agricultor, como tal agricultor, no debe

UNA CARTA

Sr. director de EL MAÑANA:
Teruel.

Muy señor mío: Yo no sé lo que pasará en España, porque esto no sé quien lo sabrá. Lo que si me pregunto es si todos esos que ahora se mueven tanto será para ponerse ellos de acuerdo o para entenderse antes con el pueblo soberano y sufrido.

Por mi parte, yo entiendo que nosotros debemos preocuparnos de nuestro Teruel y hacer saber que no volverán a burlarse de nosotros como tantas veces, y que así serviremos mejor a nuestros intereses y a los de España.

Lo que nosotros queremos son hechos y no palabras, para tener trabajo y pan para nuestros hijos, todo por el progreso y el bien de nuestro Teruel.

Y ahora le digo: ¿Por qué no se le pregunta ya al pueblo a quién quiere que lo gobiernen y lo administren?

Si van a cambiar todos los Ayuntamientos, que no se deje nadie engañar por ninguno.

¿A que no abre usted una información en su periódico para saber quién deberá ser el alcalde de Teruel y los señores concejales?

Si lo hace usted así, se verá cuál es la voluntad del pueblo que ahora y siempre pidió pan y trabajo, y que no entiende de aléluyas.

Dándole las gracias anticipadas se despide de usted atento y seguro servidor que estrecha su mano.

UN HIJO DEL TRABAJO Y VECINO
DE TERUEL.

Lea usted EL MAÑANA

ser político de partido, pero debe ser político de la agricultura. Debe organizarse y actuar por medio de instrumentos adecuados sobre el Poder público, central y local, para conseguir las mejoras y ventajas que del Poder debe obtener; debe tener una representación corporativa, profesional, proporcionada a la importancia de su industria, en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento; deber en una palabra formar no un partido, sino una *solidaridad agraria* que mande en los partidos.

Pero el tema es, de tan magno interés que requiere ser tratado en otros artículos.

J. DEL CAMPO.

POETAS AMERICANOS

LAS PRIMERAS VIOLETAS

*... Y bajo el cielo espolvoreado de astros
orné tus frescos bucles con violetas
en el silencio místico y ardiente
que llenaba de sueños la pradera.
Los fugitivos labios de la brisa
se embalsamaban en la umbrrosa y tersa
languidez virginal de tus cabellos
y de tus melancólicas violetas.*

*Tus brazos finos, gráciles, tentan
joyeles de una grave luz intensa.
La gota de ámbar negro de un lunar
ponía en tus sonrisas más belleza...*

*¡Cuánta ventura que rodó a la nada!
¡Qué voluptuosidad profunda y fervida
nos llenó de alegría en esa noche
de una inefable y vaga transparencia...!*

*Evocándola, mi alma se alucina
creyendo ver tus ojos de gacela.
Y aunque la realidad me desencanta,
siento aún el frescor de tus violetas!*

GASTÓN FIGUEIRA.

Una carta de la Alcaldía

EL CUARTEL DE CARMELITAS

El digno señor alcalde de Teruel don Manuel García Delgado nos envía la carta que a continuación tenemos el gusto de publicar.

Sr. director de EL MAÑANA.

Muy señor mío: Para esclarecimiento de la situación actual del Cuartel de Carmelitas, que sufragó este Ayuntamiento y cedió al Estado, y por si creyera conveniente publicarlo en el periódico de su digna dirección, le participo que en el mes de febrero de 1929, antes de hacerme cargo de la Alcaldía y siendo por tanto un hecho realizado antes de mi gestión, se recibió una real orden por la cual se devolvía el Cuartel al Ayuntamiento con la condición de alojar a la Junta de Clasificación y Revisión y hacer las obras necesarias para instalar en él a las fuerzas de la Guardia civil en esta plaza. Hechos cálculos por el entonces arquitecto municipal, se presupuso por éste, para realizar las obras, 110.000 pesetas, y como según las gestiones hechas en Madrid el Estado no abonaría más que unas 10.000 pesetas anuales por el alquiler del edificio ocupado por dicho Instituto, quedando a cargo del Ayuntamiento el entretenimiento, se vió que a éste no le convenía realizar las obras y propuso al ministro de la Gobernación la cesión del mismo para que entonces éste las realizara y alojara a las mencionadas fuerzas; instancia y proposición

que no ha sido contestada.

Posteriormente se trabajó por esta Alcaldía, además de la petición oficial, para que se perdonaran por el Estado los Derechos Reales y timbres, ya que, por cuando se propuso la reversión al Ayuntamiento no se hizo, y que importaban unas 18.000 pesetas, lo que se consiguió hace muy pocos meses.

Esto es todo cuanto ha ocurrido con lo del Cuartel, que no ha sido un secreto, pues se trató en sesiones plenarias y de ello dió cuenta la Prensa local; pero en vista del artículo publicado en «La Voz de Teruel» de 7 del actual, me complazco en comunicarlo a la misma, pues todo cuanto se ha hecho en el Ayuntamiento o ha sucedido es público, y nunca he puesto inconvenientes para que el que haya querido enterarse de algún asunto lo verificara.

Queda de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

MANUEL GARCÍA DELGADO.

Espectáculos

Teatro Marín.—Once partes de cine y en todas ellas se pudo admirar la belleza de Dolores del Río. Las cintas proyectadas fueron «La virgen del Amazonas» y la primera jornada de «La bailarina de la ópera». Buen programa.

Para en breve, «La copla andaluza», con sus correspondientes cuadros vivientes, integrados por renombrados cantadores.

Parisiana—Terminó la «Herencia del minero». Hubo otras bonitas cintas.

DE ACTUALIDAD FILIPINAS Y SU INDEPENDENCIA

Uno de los florones de la Corona de España lo ha sido durante cerca de cinco siglos las islas Filipinas. Descubiertas por el famoso navegante Magallanes tomaron nombre en honor de don Felipe II, el gran Rey de nuestra Patria. Nuestra desgraciada guerra, de fines del siglo pasado, nos hizo perder el último resto de nuestro imperio colonial en América y en la Oceanía, y las Filipinas, por el desventurado Tratado de París, pasaron a poder de los Estados Unidos de Norteamérica. Como esta nación prometió a las Filipinas concederles la independencia, los isleños la vienen reclamando desde hace muchos años y como gran parte de la opinión norteamericana es favorable a la emancipación, porque ven en ella grandes ventajas de orden político, militar, económico, financiero, social, etc., hay muchas probabilidades de que los prohombres del país que han acudido a Washington para defender sus ideales de independencia lo consigan, en plazo breve. Como a España interesa mucho éste gran problema del Pacífico, juzgamos oportuno decir algo de lo que representa ese país del extremo Oriente, según unos geógrafos perteneciente a Asia y, según otros, a la Oceanía.

Las Filipinas constituyen un vasto archipiélago compuesto de más de 7.000 islas, de las cuales unas 3.000 tienen nombre y mayor o menor importancia. Miden, en conjunto, cerca de 300.000 kilómetros cuadrados, o sea tres quintas partes de la superficie de España, el 60 por 100, en cifras redondas.

El archipiélago es de origen volcánico, con cordilleras, ríos y volcanes de importancia. La flora es riquísima y la fauna merece también señalarse. El clima es tropical, porque se halla situado

al Norte y cercano al Ecuador terrestre. Inmediato y al septentrión del archipiélago filipino está el Japón, al este los archipiélagos de las Marianas y las Carolinas, ambos gobernados por el Japón; al sur las Indias orientales holandesas y la isla de Borneo, de mucha extensión; al oeste la Indochina francesa y al noroeste, China.

En 1918 el censo dió unos 10 millones y medio de habitantes; en 1928, no lejos de 12 millones y medio, porque la natalidad es muy grande y como la mortalidad es reducida, crece la población muchísimo.

La población indígena, como sus lenguajes, pertenece al grupo malayo. El 91 por 100 de los habitantes son católicos, porque los protestantes son escasos. El resto paganos y los llamados «moros».

La isla mayor de las Filipinas es la de Luzón, que mide más de cien mil kilómetros cuadrados, o sea la quinta parte de España y casi la tercera parte del archipiélago. En Luzón está situada Manila, capital de Filipinas, ciudad y puerto principal del país, con más de 300.000 almas, con preponderancia de los indígenas. Además residen en la capital unos 18.000 chinos, que es la colonia más numerosa; siguen los norteamericanos que son unos 3.000 y los españoles que pasan de 2.000 y que más que por su cantidad por el lenguaje, prestigio, laboriosidad y simpatía es la colonia que goza mercedamente de mayor y legítima influencia. Hay unos 1.650 japoneses, que tienen también prestigio, unos 700 ingleses dedicados casi todos ellos al comercio, 200 alemanes, 121 franceses 71 suizos y el resto corresponde a otras nacionalidades.

Ilo-Ilo puerto en la isla de Panay; Cebú, puerto en la isla de su

nombre, Legazpi (antes Albay), Laoag, Vigán, Naga, como Zamboaga, en la isla de Mindanao, son las urbes más populosas.

Se cuentan en Filipinas unos 9 millones de católicos, que revelan los frutos de nuestros Misioneros y de las órdenes religiosas españolas, como de nuestros venerables Prelados, en cinco siglos de evangelización y de españolismo. Actualmente residen diversos prelados y clero, una parte de él, español.

Los norteamericanos han organizado oficialmente y en el orden administrativo y gubernamental a Filipinas, colocando al frente a un gobernador general y un vicegobernador. Forma también parte del Poder Ejecutivo los titulados «Departamentos», que vienen a ser como Ministerios, teniendo cada uno de ellos un secretario y un subsecretario, más el restante personal correspondiente. Los nombres de los Departamentos son: Comercio y Comunicaciones; Justicia; Hacienda; Agricultura; Instrucción Pública.

El Ejército se compone de unos 12.000 hombres de tropa, con más de 600 jefes y oficiales norteamericanos y de 27 oficiales filipinos. La policía comprende más de 6.000 hombres de tropa, aparte de los jefes y unos 400 oficiales. Al frente de todas las fuerzas militares hay un comandante general del Ejército. También existen fuerzas de la Marina de guerra y sus buques.

Como organismo superior judicial existe el Tribunal Supremo de Filipinas y además los restantes Tribunales.

El Poder Legislativo lo constituye el Senado de Filipinas y la Cámara de Representantes o de Diputados.

En agosto de 1928 se fundó el Consejo de Estado.

El archipiélago está dividido en provincias.

Existen ayuntamientos. El de Manila se llama Gobierno municipal.

Como representantes extranjeros hay consules de diversos países. Los de España gozan de merecida consideración, y nuestras colonias tienen las llamadas «Casas de España», que se hallan establecidas en edificios adecuados. Trabajan muchos por la Madre Patria todos nuestros compatriotas.

La instrucción pública que durante el gobierno de España ya tenía mucha importancia, ha mejorado, como es natural. La Uni-

Casa de Muebles
Calle de San Francisco, 2
SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Armarios de luna a 165 pesetas.
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.
Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

versidad de Santo Tomás, fundada por España y que sigue regida por españoles, tiene gran prestigio. Hay otra Universidad oficial, la Filipina.

El comercio filipino exporta preferentemente azúcar; cáñamo y abacá; cocos, especialmente su aceite; compra tabacos y cigarrillos, bordados, sombreros de paja, etc. España ocupa lucido puesto en la importación y en la exportación, como en la navegación.

Se cuentan más de 1.300 kilómetros de ferrocarriles. Además hay buenos servicios postales, telegráficos, cablegráficos y de radio.

La Prensa filipina abraza más de centenar y medio de publicaciones, de las cuales 28 aparecen en lengua española y otras más son bilingües o trilingües. Los norteamericanos han fundado Prensa en su lengua. Los filipinos tienen 33 periódicos en lenguajes del país, especialmente en tagalo. Los chinos sacan a la luz cuatro periódicos en su idioma y con caracteres chinos.

La Defensa (periódico católico), El Mercantil (muy antiguo), La Opinión, El Bebate, Ecos, Excelsior, Unitas, La Vanguardia, etcétera, son publicaciones españolas de prestigio y las de mayor circulación e importancia, porque el lenguaje europeo más difundido y hablado en todo el país es el español.

De la producción de libros, fo-

lletos, etc., los de mayor lectura y circulación siempre son los españoles.

Toda la población filipina simpatiza mucho con los españoles y recuerdan con veneración y gratitud la evangelización y el gobierno paternal de España. Si Filipinas se hace independiente estrechará mucho más todavía los vínculos de unión con España, porque todos la llaman «La Madre Patria», y «Castilla» es una palabra que está siempre en el corazón y en la boca de los insulares. Son éstos buenos hermanos nuestros. Debemos preocuparnos de ellos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

TALLER
— DE —
Calderería
— Y —
Soldadura
Autógena
— DE —
Francisco Terraz
Guillén de Castro, 39
VALENCIA

MANUEL BENEITEZ
— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

COMPRO
dos o tres kilómetros de vía
DECAVILLE y vagonetas
para vía de 50 centímetros de
ancho
Razón en esta Administración.

GRAFICA NUESTRA
RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

Impresos — Embrados
en relieve
Libros — Catálogos — Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotografado

10 fe
Amiga
la cróni
res, cont
ocasión,
tido.
Empez
lindo can
do es de
de lado J
En el
decorativ
y hojas d
bordadas
cutado er
hilo fino,
man con
to de rep
ción, con
cuadritos
lé. Las l
locadas a
bordan c
mente los
mos, exc
dos, y las
entre el c
en igual
Los bor
festón, y
nados cor
lle nuevo.
Un este
modelo p
crudo y c
ancha gre
llones de
bodoques
destacan
el fondo
cen a vain
gro, y en
todos los
la greca.
Las hoj
los medall
jo que son
aplicadas
caciones e
de Bolonia
mismo col
cen las hoj
de encima
jo del med
Las guir
guitas, tie
en color lil
Este este
tan moder
distintame
binete o de
go al princ
te elegante
Os descr
toras, un vi
ccionado
cuyo dibuj
rodean una
a punto de
de color m
Con el to
lan los péta
de Bolonia
caen desma
motivos ala



LA MUJER Y EL HOGAR



CRÓNICA FEMENINA

LABORES

Amigas lectoras: Os prometí en la crónica que hablaba de labores, continuar mi tema en otra ocasión, y hoy cumplo lo prometido.

Empezaré por describiros un lindo camino de mesa, cuyo fondo es de malla, de un centímetro de lado y hecho con hilo crema.

En el centro un gran motivo decorativo está formado por piñas y hojas de pino. Las hojas están bordadas a punto de repaso, ejecutado en las dos direcciones con hilo fino crema. Las piñas se forman con cuadros bordados a punto de repaso en una sola dirección, con perlé blanco, y todos los cuadrillos están perfilados con perlé. Las líneas rectangulares, colocadas a los lados del motivo, se bordan como las hojas e igualmente los adornos de los extremos, excepto los motivos cuadrados, y las florecillas diseminadas entre el dibujo también se bordan en igual forma que las hojas.

Los bordes están rematados con festón, y los extremos están adornados con borlas alargadas, detalle nuevo y muy original.

Un estor muy elegante es un modelo presentado en etamine crudo y cuyo dibujo lo forma una ancha greca formada por medallones de motivos hojas, flores, bodeques y líneas verticales que destacan en varios colores sobre el fondo crudo. Las líneas se hacen a vainica, empleando hilo negro, y en el mismo color se hacen todos los bodeques que adornan la greca.

Las hojas colocadas dentro de los medallones de la parte de abajo que son de batista negra, están aplicadas con oro viejo, y las aplicaciones están perfiladas a punto de Bolonia con encarnado, y en el mismo color e igual punto se hacen las hojas grandes de la parte de encima y los motivos de debajo del medallón.

Las guirnaldas, queridas amiguitas, tienen las flores aplicadas en color lila y las hojas en verde.

Este estor, de dibujo y bordado tan moderno, puede colocarse indistintamente en el comedor, gabinete o despacho, pues como digo al principio, resulta sumamente elegante.

Os describiré, mis buenas lectoras, un velete para butaca confeccionado en tela de hilo blanco, cuyo dibujo son unos cardos que rodean una flor, y éstos se bordan a punto de Bolonia con dos tonos de color morado y rojo.

Con el tono más claro se perfilan los pétalos de la flor a punto de Bolonia, y algunos de éstos caen desmayados y se hacen los motivos alargados a punto de al-

mendra con el tono oscuro. Con el mismo tono se hacen las puntadas lanzadas de los pétalos interiores y el corazón a punto de Bolonia.

El velo de butaca, después de terminado, se remata con piquillo de crochet hecho con algodón en el tono oscuro de los cardos.

Y por último os hablaré de un precioso almohadón «Mosotis» y si queréis emplearlo para butaca, sofá o *chaise-longue*, se ejecuta en seda muaré en un tono azul claro o crema y se borda con seda flor en colores.

Las florecitas se bordan a punto artístico con tres tonos de seda azul, empleando un solo tono en cada flor y formando con ellas grupos artísticos y el corazón de las florecillas con seda oro.

Las hojas que van entrelazadas en las flores se bordan al pasado plano en tres tonos de verde hoja y el tono más claro se coloca al final.

Cuando el bordado se termina se forra el almohadón y se remata con un bello cordón de seda.

Y basta por hoy de labores, de las que seguiré hablando en otra ocasión.

Os saluda, vuestra,
CELINDA.

Para domar el pelo rebelde

Se humedece ligeramente con un peine mojado en alcohol o agua de colonia, y antes de que esté seco se sacan las ondas. Otro procedimiento consiste en mojar el pelo con un cocimiento de partes iguales de grano de lino y de raíces de malvasisco, y se cogen los bigondis. He aquí también una loción que ayuda eficazmente a la ondulación, de cintas, horquillas o bigondis: Se disuelven 60 gramos de goma arábiga en un litro de agua caliente, se le añade 30 gramos de bórax y dos cucharadas grandes de alcohol alcanforado.

Contra la caída del cabello

Es una calamidad del momento; no se sabe si debido a los repetidos cortes de pelo o a su mucha ondulación. La cuestión es que los cabellos clarean, y esto no tiene nada de estético para las mujeres cuidadosas de su hermosura, y, por lo tanto, deben poner remedio. Para ello se deberá hacer un masaje en el cuero cabelludo, lo más a menudo posible, apartando el pelo y frotando bastante fuerte.

Se puede hacer una misma el lavado con hojas de nogal, 30 gramos; romero, 35 gramos, y jaborandi, 20 gramos, y para reemplazar el jabón dos o tres yemas de huevo, según la espesura del pelo, y con esto se obtiene un resultado inmediato.

FIGURAS FEMENINAS

Magda Donato cree necesaria la coquetería

LABOR LITERARIA. — «MALDITA SEA MI CARA». — LA MUJER Y LA COQUETERÍA MUJERES

En todos los países del mundo está de moda hablar de la mujer. España está empezando la ruta del feminismo. Las damas se van infiltrando en todas las actividades sociales, políticas y literarias con éxito rotundo. Con estas pruebas, la mujer reclama y con razón, la igualdad jurídica y social de los sexos.

En España hay una docena de feministas que dirigen el movimiento. Si el resto de las mujeres fueran del mismo nivel cultural que esa docena, en poco tiempo se harían las dueñas del mundo. Se impondrían, quisiéramos o no, a los hombres. Pero son pocas, aunque selectas. Las hay escritoras, médicos, abogados, ingenieros, músicos, pintores... nombres profesionales que parecía haberse inventado exclusivamente para los hombres y que al principio no suenan bien en nuestros oídos al aplicarlos al sexo femenino.

Ya recordarán ustedes las polémicas por si debían llamarse «concejales» o «concejales». Y... triunfaron «ellas» porque se adoptó y se adoptará siempre lo que ellas digan.

Para comenzar estas charlas con figuras femeninas, hemos elegido a Magda Donato, una de las mujeres más guapas, simpática y al mismo tiempo «femenina» de todas las directoras del movimiento.

¿Quién había dicho que todas las feministas eran viejas o feas?..

MAGDA DONATO

Esto de «Magda Donato» no es un nombre. Se trata del seudónimo que usa una mujer, hermana de distinguidísima escritora y conferenciante. Pero nada ha influido en ella el apellido, puesto que todo el mundo la conoce solamente por «Magda Donato», y hasta creemos que así firma más de una vez sus cartas.

Es una madrileña nacida en la plaza de Santa Cruz.

No le digo el año, por que sé que todos me habían de añadir dos o tres más, según costumbre a las mujeres, y yo tampoco quiero quitármelos de antemano como medida preventiva.

—Es una pregunta que me brota muy bien de hacer a las mujeres. Me basta con verlas jóvenes y bonitas como usted...

Magda Donato sonríe y prosigue:

—Pues aunque soy madrileña, mi padre es alemán, nacido en Breslau (Prusia) y mi madre francesa, de Baysna.

—Buen conflicto cuando la guerra...

—Pues además tengo familia rusa, checoslovaca, yanqui y turca; pero yo soy española por nacimiento y por elección.

—¡Ole!

En 1917—siendo casi una chiquilla—comenzó a publicar artículos en la hoja literaria de «El Imparcial» que dirigía don Luis Bello, y de entonces acá, puede decirse que no hay periódico donde no se vea la firma de «Magda Donato».

Ha publicado novelas cortas, una de ellas titulada «La carabina», de éxito extraordinario, y obtuvo un «Premio Nogales» por su cuento «El Milagro» en el concurso de «El Liberal», de Madrid.

Pero Magna Donato siente una predilección por el teatro. Adaptó muchas obras francesas al español y españolas al francés, entre otras «La Malquerida» de Benavente, para la «Comédie des Champs Elysées».

Vilches le estrenó la adaptación danesa «El profesor Klenofz» y la famosa comedia «Peluquero de señoras», que se ha estrenado hace poco con mucho éxito en Buenos Aires. Y ahora ha triunfado nuevamente con la comedia bufa «Le pere lampión» con el título de «¡Maldita sea mi cara!», en colaboración con Antonio Paso.

«¡MALDITA SEA MI CARA!»

—¿Está usted contenta del éxito de su nueva obra?

—Mucho. Los pequeños incidentes se han ido salvando. Al último de ellos, tampoco le doy importancia. ¿Que unos autores estrenaron hace tiempo una obra con un personaje análogo?... Yo no estoy enterada de nada ni me uncumbe. Si tienen que decir algo, que se lo digan a los autores franceses de «Le pere Lampión» que es la que hemos adaptado. Ya contesté en parecidos términos a la carta que publicaron en la prensa los autores de «La cara del ministro», que es a la que se refieren.

—¿Usted no había estrenado ya «¡Maldita sea mi cara!» en provincias?

—Sí, pero aquella que firmaba yo sola no es la misma de ahora. Ha sido muy variada, y Antonio Paso ha colaborado grandemente en la transformación.

—¿Va a estrenar usted más?

—Sí; pero donde tengo mi verdadera afición es en la novela, y en este aspecto, abrigo la esperanza de consagrarme.

—¿Cree usted que el temperamento de la mujer se amolda al teatro?

—Más que el hombre. La mujer

se presta admirablemente para todo lo que sea diálogo. En teatro es un porvenir halagüeño para la mujer.

HAY QUE SER COQUETAS

—¿Cómo encuentra usted el feminismo en España?

—En un terreno muy apropiado para su desenvolvimiento. Mejor que en otros países. Tiene usted el caso de la mujer en Francia, donde hay muchas escritoras, por ejemplo, y no se las admite en asociaciones de la Prensa ni de otros organismos. En España, sí; no solo nos admiten, sino que nos muestran un compañerismo extraordinario, un respeto grande.

El feminismo es un hecho y hay que aceptarlo como sea. A nadie se le ha ocurrido pensar en lo perjudicial del automóvil por que cause muchos atropellos. Tiene que existir y se acepta. El feminismo es un hecho real. Y ha de avanzar más. Claro, que, sin salirse cada una de su marco femenino. No soy partidaria de igualdades con el hombre. Igualdad en cultura, sí, pero nada más. Siempre femeninas, alegrando la vida con nuestras frivolidades...

—¿Coqueteando...?

—¿Por qué no? La coquetería es uno de los atributos de la mujer. Hay que ser desde luego coquetas, por que ello trae consigo el optimismo, la alegría. Una mujer sin «arreglar» la encontrará usted siempre de mal humor; sin ganas de pensar, ni de ser amable... Es claro; va desarreglada, no puede coquetear, se enfada consigo misma...

Magda Donato, pone en práctica sus opiniones, sacando un espejito para retocarse unos segundos.

Al escultor José María Palma, que presencia la charla, como voto de calidad en esta materia, le preguntamos:

—¿Aceptamos en firme la coquetería en la mujer?..

—Ante un modelo así,—contesta Palma—no se puede decir que no.

—¿Qué dice usted del feminismo en la literatura?

—Hay muchas mujeres en España, capacitadísimas.

—Nombres.

—Muchas...

—Uno siquiera.

—... Matilde Muñoz... y otras más.

La charla se va haciendo cada vez más interesante y familiar.

Pero tenemos que interrumpirla. Los aplausos del público al final de un acto, reclaman a la gentil feminista en escena...

(Prohibida la reproducción)

Madrid.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Se comunica a este Gobierno civil el haberse concedido el título de comendador de la Orden del Mérito civil al presidente de esta excelentísima Diputación don José M.ª Valdemoro y de caballero de la misma Orden al alcalde de Monreal del Campo don Pascual Franco.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Economía declarando en suspenso la constitución de los Consejos provinciales y del Nacional agropecuarios así como la facultad de conferir a las Diputaciones para aplicar el recargo hasta un 5 por 100 en la cuota para el Tesoro en las contribuciones rústicas y pecuarias.

Al presidente de la sociedad de caza «Dian» se le autoriza para que, guardando las prescripciones legales, proceda al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por el monte «Carrascalejo».

Por este Gobierno civil ha sido aprobado el Reglamento por que ha de regirse la sociedad de caza titulada «Los Amantes».

Se conceden los beneficios del Régimen de subsidios por familia numerosa, en calidad de obreros, a don Vicente Hernández Moreno, de Monreal del Campo; don José Latorre Hervéz, de Tornos y don Pablo Gil Mateo, de Camañas.

Se ha acordado, en uso de las atribuciones que le están conferidas al señor gobernador, al presidente de la sociedad de cazadores de Calamocha, denominada Santa Bárbara, para que, guardando las prescripciones legales, pueda proceder al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por el monte Cañada de Santa Bárbara, de aquella localidad.

Por este Gobierno se previene al presidente de la Diputación y a los alcaldes todos de esta provincia, que quedan en suspenso los nombramientos hechos de nuevo personal que signifiquen aumento de los gastos corrientes con fecha posterior al 28 del pasado mes de enero, y que desde hoy deben abstenerse de hacer nombramiento alguno sin previa consulta a este Gobierno civil que apreciará la necesidad y urgencia y otorgará la autorización necesaria.

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación aprobando todas las Asociaciones que en la actualidad estén pendientes de tal trámite, siempre que, ajustándose a lo prevenido en los artículos 4.º y 5.º de la Ley de 30 de junio de 1887, se atengan a las condiciones allí insertas.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «La Bodega», propiedad de la Casa Julio César; «Que viene el mono» y «Las suegras son

muy listas», propiedad de la Casa Verdaguer; «José Santuley», y «Smiles Beautiful Doll», marca Paramount; «Noticiero Fox Movietone números 21 A, 20 A y 18 A», «Noticiero especial boda del Príncipe Humberto y Princesa María José», marca Fox, y «Aventuras amorosas de Rasputin», marca Elite.

INSTRUCCION PUBLICA

Al maestro de Pitarque se le conceden los días de permiso solicitados.

Se posesionaron de la escuela de Gudar, la maestra interina doña Agripina García y de la de Burbáguena, el interino don Daciano Bustamante.

Ha sido creada definitivamente en Bezas una escuela unitaria de niñas.

Se autoriza la apertura del nuevo local para escuela de niños en Armillas.

Se crean con carácter definitivo 287 escuelas, cuya relación puede verse en la «Gaceta» llegada anteayer.

Se resuelven las reclamaciones presentadas contra las relaciones de aspirantes a las oposiciones convocadas por las reales órdenes que se indican publicadas por orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 26 de noviembre del año próximo pasado.

Junta Provincial de Abastos

Entre varios acuerdos adoptados por esta Junta en sesión celebrada el día 8 del actual, figuran los siguientes:

En vista de la baja producida en los centros productores de aceite, se acordó rebajar el de la venta al detalle en el mercado de esta capital y como resultado de la liquidación practicada desde el precio de coste en punto de origen, gastos de transporte y arrastre, mermas, impuesto municipal y beneficio industrial, se señalaron los precios máximos siguientes:

Para el aceite extrafino sin acidez, en almacén, al por mayor, 1,95 el kilo y para la venta al detalle 2,00 pesetas kilogramo y 1,30 el litro.

Para el aceite fino hasta un grado de acidez, a 1,85 el kilo en almacén y para la venta al detalle 1,90 el kilo y 1,70 el litro.

Para el aceite corriente, 1,70 en almacén y al detall 1,75 el kilo y 1,55 el litro. Y en los pueblos en donde se surtan de los almacenes de esta capital, cinco céntimos más por kilo y litro para compensarles de los gastos de transporte y merma.

Igualmente se acordó de imponer, por las infracciones que se detallan, las multas que se expresan, a los industriales relacionados a continuación:

Don Tomás Gómez, por falta peso en la venta de pan, (reincidente seis veces), 75 pesetas.

Doña María Martín, por venta de carne, con falta de peso (reincidente) 25 pesetas.

Hijos de doña Carmen Yuste, por cobrar carne a mayor precio del correspondiente 25 pesetas.

Don Ignacio Navarro, por venta de naranjas con falta de peso, una peseta.

Don José Yuste, por venta de

una pesada de carne falta de peso (reincidente) 25 pesetas. Y por cobrar en otra pesada mayor precio del correspondiente, otras 25 pesetas.

Doña Clara Paricio, por venta de dos pesadas con falta de peso, 10 pesetas.

Don Lorenzo Tregón, por venta de pan falto de peso (reincidente) 10 pesetas.

Don Juan Bta. San Juan, por venta de pan falto de peso (reincidente) 10 pesetas.

Don Lorenzo Muñoz, por venta de chocolate con falta de peso, 5 pesetas.

Don Ramón Navarro, comerciante de Alcañiz, por usar una balanza desnivelada, en cinco gramos, cinco pesetas.

Don Celestino Lahoz Ferrer, don Vicente Martínez y don Antonio Gil, de la misma localidad, por no tener cartel de precios expuesto, 5 pesetas a cada uno.

Y a la señora viuda de don Cándido Agustín, también de Alcañiz, por usar una pesa falta de peso, 10 pesetas.

Notas militares

Para la aplicación del beneficio de indulto de las responsabilidades exigibles con arreglo a las disposiciones vigentes para el reclutamiento y reemplazo del Ejército por no pasar la revista anual o separarse de su residencia sin la debida autorización, podrán delegar las autoridades judiciales en los jefes de cuerpo o unidades correspondientes para que apliquen desde luego la gracia si los interesados se presentan antes de primero de mayo próximo, en cuyo caso se les estampará la correspondiente vista en su pase o cartilla militar y en su filiación.

Los que no se presenten a sus jefes respectivos habrán de solicitar el indulto antes de primero de mayo del corriente año en instancia dirigida a la autoridad judicial correspondiente con reseña de su pase o cartilla militar, que deberán cursar por conducto de la autoridad local, agente consular del punto de su residencia o por el comandante del puesto de guardia civil.

A las clases e individuos de tropa condenados hasta la fecha del real decreto por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones reglamentarias, les será aplicada la amnistía por las autoridades judiciales.

También se aplicarán los beneficios del citado indulto a los sacerdotes y jueces municipales sentenciados en el territorio de las respectivas autoridades judiciales por haber autorizado matrimonios de oficiales, clases e individuos de tropa, por infracción de las prescripciones reglamentarias.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15

Teléfono, 79.

Unico diario de la provincia

TERUEL

GACETILLAS

Durante la madrugada del domingo nevó con tanta furia que Teruel amaneció vestido con blanquísimo sudario. El panorama que ante nuestra vista ofrecían, y siguen ofreciendo, los cerros y llanuras de la capital, es maravilloso, no faltando fotografías que trataran de reproducir en sus placas parte de tanta belleza.

Siguió nevando hasta las primeras horas de la tarde y la cantidad caída fué de doce litros de agua por metro cuadrado; la altura de la nieve vino a elevarse a doce centímetros.

La temperatura, durante el día de hoy y por haber lucido el sol, resultó agradable, aunque persiste la perturbación atmosférica.

Como es consiguiente, esta nevada beneficia grandemente a los campos y por ende a los labriegos.

La juventud se ha expandido jugando con la nieve. ¡Que bonita es la nieve y qué gusto de ir por ella... cuando uno va sin que nada le falte!

La Brigada ha recogido con actividad la nieve de diferentes cañiles.

Ya tienen los cazadores teruelenses su sociedad, se llama «Los Amantes».

Quedó constituida el pasado sábado y esperamos poder hablar de las gestiones de su junta en pró del arriendo de la caza de este término municipal.

El padrón de cédulas personales para 1930 estará expuesto al público, durante el plazo reglamentario, en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Andorra, Mora de Rubielos, Alpeñés y Corbatón.

Se halla vacante la suplencia de la secretaría del Juzgado municipal de Teruel, la que ha de proveerse por concurso conforme a lo mandado en el artículo 12 del R. D. y Reglamento de 10 de abril de 1871.

Plazo para solicitarla quince días.

Las cuentas municipales correspondientes al año 1929 se hallarán expuestas al público por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

La Portellada, Calamocha, Rubiales y Andorra.

SUCESOS

Al Juzgado

Allepuz.—Ante la Guardia civil comparecieron los vecinos Valero Simón Bernad, Genaro Barea Aparicio, Miguel Gracia Hieroja y Elias Moya Guillé, mayores de edad, manifestando que careciendo de autorización autorizaron 38 cabezas de sus ganados lanares en la finca de su vecino Martín Pérez Aparicio, denominada «Cerrado Rubio».

Enteróse el Pérez Aparicio y les dijo que a cambio de no denunciarlos le dieran 50 pesetas amenazándoles si no accedían.

La Guardia civil ha puesto a todos a disposición del Juzgado.

SE VENDE
Magnífica sierra para troncos hasta de un metro de diámetro con carro automático, semi-nueva, perfecto funcionamiento. Fábrica CARDE y ESCORIAZA. Apartado, 21 — ZARAGOZA.



UN HOGAR GRATO

Haga su hogar grato a sus amistades e invitados mediante el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINAMICO: la música y el canto reproducidos a la perfección, a través de un aparato que por su aspecto lujoso es el mejor adorno de una habitación.

El Receptor PHILIPS de Lujo, ofrece las siguientes particularidades. Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gran potencia. Válvulas PHILIPS "Minivatt", entre ellas la famosa "Pentodo".

PHILIPS

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Po
col
ay
No
Soc.
El presi
ma Diputa
se Valdem
como pres
tados en s
la Orden d
Reciban
Pasaro
tayud don
da señoras
do en los
lencia por
padre (E.
Llegare
se Navarro
Navarro.
De su l
ha regresa
jefe de est
to don Jos
A Vale
brié Ferr
Sigue t
gravedad
En el c
mente par
de la Dió
do aprobá
co de Com
Acerete. E
Llegó d
Jesús Esqu
Salió p
don Franc
En viaj
ra Valenc
en el rápid
y señora
pieza.
Tuvimo
ayer al con
dá.
Esta ma
San Andri
matrimoni
ria Doñate
Aurelio Ut
apadrinado
Martínez L
vio y don
terinario de
de la contr
Después
comitiva n
Círculo de
se sirvió un
guido de be
pianista se
La feliz p
mos eterna
el rápido pa
na y otras p
Felicidad
pectivas.
Marchó e
de Mantes c
la, en unión
posa.
Para Val
odontólogo

Por avería en las líneas telefónica y telegráfica, a consecuencia, sin duda, de las fuertes nevadas de ayer y hoy, nos ha sido imposible tener esta tarde ninguna conferencia ni información de nuestra Agencia en Madrid.



JOSE MAESTRE
MATERIAL ELÉCTRICO
MAYOR, 20. MADRID

Don Joaquín Montes Jovellar

El subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar, es hijo del general Montes, exdirector general de la Guardia civil, nieto del general Jovellar, primer ministro de la Guerra en la época de la Restauración.

Fue diputado a Cortes durante 25 años sin interrupción por Alhama de Granada. Es abogado y ha sido mayordomo de S. M. Desde la separación de Maura de los conservadores, el Sr. Montes Jovellar siguió al lado de don Antonio, y fue subsecretario del ministerio de Abastecimientos en el gabinete nacional por Maura presidido.

Fue ya subsecretario de Gobernación en 1921. Persona muy culta y de ponderado criterio, es gran conocedor de la vida política y administrativa de España.

El año 1918 fue el concejal que más votos obtuvo en Madrid.

Escuela normal de maestras de Teruel

Se hallan a disposición de las interesadas, en la Secretaría de este centro, los títulos que a continuación se expresan.

- D.ª Saturnina Bayo Garcés
- Margarita Cloquell Ferrer.
- M.ª del Carmen Izquierdo Gonzalvo.
- Ascensión Navarro Herranz.
- Blasa Ortiz Romero.
- M.ª de la Asunción Dilla Pallarés.
- Agustina Alcover Serres.
- M.ª del Pilar Edo Quintana.
- Joaquina Vidal Llorente.
- M.ª del Carmen Yagües Flor.
- Josefa de Gracia.
- Isabel Valero Aiquezar.
- M.ª Martínez-Pardo y Sierra.
- Angela González y Rodríguez.
- Consuelo Prats Faus.
- Primitiva Torrent Fernández.
- Isabel García Segovia.
- M.ª de los Angeles Ostale González.

Lea usted **EL MAÑANA**

HACIENDA

NOTAS VARIAS
Libramientos puestos al cobro: Señor gobernador civil, 852'40 pesetas y don Gregorio Monterde, 736'37.

Los alcaldes de Argente, Navarrete del Río y Ojos Negros remiten a esta Delegación de Hacienda, rectificadas, sus presupuestos municipales ordinarios para el presente ejercicio de 1930.

AUDIENCIA
El arriendo de la recaudación de Contribuciones de esta provincia, haciendo uso de las facultades que la Ley le confiere, ha nombrado recaudador-auxiliar y agente ejecutivo de los pueblos que componen la tercera zona de Aliaga, a don Ricardo Serrano Mateo, vecino de Estercuel.

Según nos manifiestan esta noche en la Central de Teléfonos, la comunicación está interrumpida con Valencia y, por tanto con Madrid, desde las doce de la noche del último sábado.

JUAN GARCÍA EN «LA PICARONA»
Nuevo triunfo del tenor turolense

Sin que el éxito obtenido por nuestro paisano le aparte definitivamente de su noble ambición de cultivar sus admirables facultades en el vasto campo de la Opera, hoy de hecho tan reducido en España por razones circunstanciales, le alentará, sin duda, a no desaprovechar las buenas coyunturas que habrán de ofrecérselle para dedicarse también a la Zarzuela, ejerciendo así sus aptitudes y cosechando aplausos y dinero.

El sábado recibimos una información personal del éxito obtenido en Madrid por el tenor García cantando «La Picarona», obra de los aplaudidos autores González del Castillo, (la letra), y del inspirado maestro Alonso (la música).

Nos dió la información nuestro amigo y comprovinciano don Fernando Jericó, quien acababa de llegar de Madrid para pasar breves días entre nosotros con motivo de la resolución de asuntos particulares.

El triunfo de Juan —nos dijo— ha sido, como no podía menos de ser, rotundo.

Oyéndole, añadió, en el estreno de la zarzuela «La Picarona», «he vuelto a pasar como turolense y como apasionado del canto, una de las horas más felices de mi vida».

No hay que decir que la figura, la labor, de Juan García fué la más destacada entre todos los intérpretes, habiéndolos notabilísimo entre ellos.

Insertamos aquí algunos de los juicios de los críticos de Madrid que asistieron al estreno.

En «A B C» leemos:

«Del noble estilo sobresalió la bellísima canción del tenor a Segovia. El deseo de rendir justicia pronta nos lleva a mezclar con la obra del autor la del intérprete. En la obra que reseñamos debutaba el tenor Juan García. En ese canto a Segovia triunfó cumplidamente, y el público unió en sus aplausos al autor y al cantante. ¡Qué brillante la canción a Segovia!»

«El Debate» dice:
La canción de Ginés, repetida por J. García, recoge, al fin, en una sentida evocación, el tema musical.

El triunfo ha sido, sobre todo para los intérpretes: Juan García, que lució su voz blanda y timbrada a la vez y sus facultades de cantante, etc.

«La Nación» anota:
R. pitieronse cinco o seis números de la extensa, extensísima partitura, uno de ellos con verdadero calor; el de la romanza del segundo acto, cantada magistralmente por el tenor aragonés Juan García.

«El Sol»:

Para la versión de Juan García al ar. de la zarzuela, y para el día de su bautizo, los señores González del Castillo, Martínez Román y Alonso le prepararon la mejor de sus producciones. Un «todo honor» digno del personaje que abandona los escenarios empingorotados de la ópera para pisar los más modestos, pero no menos remuneradores, de la zarzuela. La que han escrito González del Castillo y Martínez Román es una buena zarzuela. La partitura de Alonso es también de lo más notable en el género, y si péca de algo es precisamente por querer ser más de lo que habitualmente se estila en estas regiones. En efecto, Juan García es un tenor lírico, y el papel que se le da en «La picarona» es el de tenor dramático. Poco versado aún en el arte del decir, el simpático tenor aragonés necesita todavía un gran entrenamiento en el teatro de zarzuela. Su fuerte consiste en aquellos detalles que no se suelen ver en este tipo de teatro, porque son típicos del cantante de ópera, por ejemplo, filados y mordentes al estilo de «el sueño» de «Manón», como ocurre en el dúo con la tiple en el acto segundo, el trozo en que mejor estuvo García y en el que se le aplaudió con mayor entusiasmo, aunque toda la noche fuera muy aplaudido.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

JARABE, POLVOS Y CACHETS



(INVENTADO EN 1888)

DEL PROF. **Girolamo Pagliano** DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C.º
BRUCH, 49 - BARCELONA

Si es usted **AUTOMOVILISTA** le interesa saber que la **CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006** puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS. ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE, DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE DE PIEZAS DE RECAMBIO

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras **CASA RIERA-Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285**

VALENCIA

LLAS
gada del do-
ta furia que
ido con blan-
El panorama
a ofrecían, y
los cerros y
il, es maravi-
tografos que
ucir en sus
i belleza.
asta, las pri-
rde y la can-
doce litros de
brado; la alta-
a elevarse a
durante el día
lucido el sol,
único persis-
mosférica.
ente, esta me-
lemente a los
los labriegos,
a expansiona-
ieve. ¡Que bo-
ué gusto de ir
no va sin que
ogido con ac-
diferentes ca-
zadores turol-
se llama «La
el pasado si-
poder hablar
su junta en
le la caza de
ipal.
lulas persona-
expuesto a
l plazo regis-
secretarias de
siguientes:
Rubielos, Al-
la suplencia
Juzgado mu-
la que ha de
urso conforme
artículo 12 del
nto de 10 de
citarla quin-
nicionales co-
1929 se ha
público por el
rio, en las Se-
yuntamientos
lam:cha, Ra-
SOS
a Guardia de
os vecinos Va-
J, Genaro Bo-
el Gracia He-
a Guillén, ma-
nifestando que
brización ana-
s de sus gana-
nca de su con-
rez Aparicio
do Rubio.
ez Aparicio y
nbio de no de-
an 50 pesetas
ó accedían.
ha puesto a
del Juzgado

ENSEÑANZA NACIONAL

ESCUELAS VACANTES

Provincia de Badajoz: Castilblanco, escuela unitaria para maestra, 2.579 habitantes. Puede solicitarse por derecho de consortes.

Segura de León, escuela unitaria número 1, para maestra, con 4.637 habitantes. no corresponde a derecho de consortes.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Con la dotación anual de tres mil pesetas, se anuncian para su provisión las plazas de profesores auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de Patología Médica con su clínica, Dermatología y Sifiliografía, Farmacología experimental y Fisiología general, y después de las tres plazas indicadas, una para Terapéutica y otra de Fisiología especial descriptiva.

MOBLAJE Y MATERIAL

Se acuerda la recepción provisional de 3.738 mesas bancos que quedan en poder de sus fabricantes hasta que la superioridad ordene su envío donde se disponga y la recepción definitiva para que quede en los almacenes afectos al Ministerio de Instrucción pública a disposición de la superioridad los siguientes artículos:

- 140 balanzas «Roverbal» de dos kilos de fuerza.
- 156 cintas métricas.
- 78 colecciones de medidas para áridos.
- 100 frascos de caza.
- 100 mangas de caza.
- 100 extendedores de corcho.
- 349 doble-decímetros de madera.
- 349 nonius de acero de 20 centímetros.
- 349 metros plegables.
- 174 colecciones de medidas de madera para áridos.
- 50 colecciones de mapas.
- 30 colecciones de láminas de la vida de Jesucristo.

ANUNCIO

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero.— Certificación de Penales y última voluntad en 24 horas.— Marcas, Patentes.— Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual.— Cumplimiento de exhortos.— Casa fundada en 1908.— Director: Antonio Ordóñez, Preciados, 64, Madrid.

DENTADURAS SIN PALADAR — DENTADURAS IRROMPIBLES DE ACERO (Metal Wipla), Oro y PLATINO

M. VILLEN
MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta en Teruel: viernes y sábados, Hotel Turia.
Consulta en Valencia: Pi y Margall, 27.

Fábrica de velas de cera a vapor

PRECIOS PARA PEDIDOS MINIMOS DE 25 KILOS

Máxima (cera pura)	5 pesetas	Kilo
Notable	4 »	»
Illuminación	2'25 »	»

MENOR CANTIDAD, 25 CENTIMOS DE AUMENTO POR KILO

Se garantiza su perfecto arder sin humos, ceniza ni rebaba y con intensa luminosidad y duración. Contratos especiales según la importancia del pedido.

Lorenzo Muñoz

Instituto Nacional de Previsión

Del 3 al 6 de este mes ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión, cuatro sesiones plenarios, a más de las preparatorias, la Comisión Nacional Asesora Patronal y Obrera que constituye desde 1922 la Asesoría profesional del régimen legal de Previsión.

Ha tomado acuerdos unánimes sobre los temas siguientes: estudio de la estadística de los mineros en relación con los seguros de vejez y de invalidez; planes de inversiones sociales para 1930; seguros de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes; información para ampliar a 6.000 pesetas el límite actual de 4.000 para ser beneficiario en el régimen de Retiro Obrero obligatorio; anticipación de retiro en el caso de trabajos agotadores; reglamentación de la Comisión; aplicación del régimen de Retiro Obrero a la Agricultura.

Terminado el periodo de sesiones del Pleno, una Comisión formada por los vocales obreros señores Cabello, Gana y Sanchis y por los vocales patronos señores Bernad, Diaz de la Cebosa y Cánovas del Castillo, presididos por el general Marvá y acompañados de don Inocencio Jiménez, que por delegación del primero presidente de dicha Comisión asesora, han visitado al señor ministro del Trabajo y Previsión dándole cuenta de la labor realizada.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 3'7 grados.
Mínima de hoy, -2'5.
Viento reinante, N.
Presión atmosférica, 676'0
Recorrido del viento, 10 kilómetros
Nieve, en milímetros, 12.

AUDIENCIA

Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo.— Doña Juana Josa Muñoz ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Teruel de fecha 16 de noviembre último, sobre reparación de la fachada de la casa núm. 15 de la calle de San Juan, de esta ciudad. Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en el asunto, quieran coadyuvar en él a la Administración.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—María Joaquina Marqués García, hija de Juan y de María.

Emerenciana Navarrete Mateo, hija de Mariano y de Gerónima.

Matrimonios.—Aurelio Utrillas Esteban, de 25 años de edad, soltero, con Gloria Doñate Sáez, de 24, soltera, en la iglesia de San Andrés.

Defunciones.—Urbano Sánchez Julve, de 28 años de edad, a consecuencia de tuberculosis laríngea.—San Francisco, 57.

Comerciales

La Asociación de fabricantes y exportadores de los Estados Unidos ha enviado una comunicación al Departamento de Estado diciendo que considera la proyectada ley española de patentes como desventajosa para los solicitantes de nuevas marcas.

Paréceme ser que por ahora no se interpondrá protesta oficial alguna.

Denuncias

Han sido denunciados:

Joaquín Rodríguez Tello, de Oliete, por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana, Julio Espin Oliete, de Oliete, por pastoreo abusivo en propiedad particular y Severo Navarro Cenzano, de Escorihuela, por infracción a la Ley de caza.

Señoras:

Estando en la época de que las piezas de montería tienen su mayor valor para la Peletería, pueden ustedes conseguir un hermoso PENAD (palabra francesa) encargando la curfición y el tinte de las pieles de zorro etc, etc., a la Fábrica de Curtidor y Tinte de Pieles para Peletería, LA ALEMANA, la cual se encarga; si desean ustedes así, entregar la piel una vez curfida y teñida a una buena Peletería para la confección.

Precios nuevos y muy económicos. Así, manden ustedes las pieles en bruto o curfidas SOLAMENTE a la FABRICA DE CURTIDOS Y TINTE DE PIELES "LA ALEMANA" en Zaragoza, calle de las Delicias, 25. No hay ninguna sucursal fuera de Zaragoza.

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - ESSEX

Concesionario y agente: PEDRO LOZANO
Plaza del Seminario, 6. Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERIAS VULCANIZACIÓN de CAMARAS y NEUMATICOS

ECOS TAURINOS

Nuestro compañero en la Prensa señor Sanz escribe en «Heraldo de Aragón», colega muy apreciado, sobre la plaza de Toros de Teruel y pide se vea si, como desea la afición turolense, es posible su arreglo al objeto de que en las próximas ferias de mayo puedan celebrarse festejos taurinos, únicos que atraen al forastero. Celebramos que el señor Sanz abogue por idénticos deseos a los nuestros.

Si, la plaza de Valencia tiene empresario, pero ya empiezan los tropezones con el «se dice» que como los contrarios a Torres no quieren la actuación de éste, Juan de Lucas, apoderado de Enrique y de Marcial, ha dicho que si va el hijo del exguardia de Seguridad tampoco irá Lalanda.

No sabemos si estos rumores tendrán algún viso de realidad, pero lo cierto es que como Barrera cobrará unos cinco mil duros en la primera corrida, quienes alternen con él no querrán ser menos y... ¡diganme ustedes si va a empezar bien el señor Moral! ZOQUETILLO.

Vivero Canadiense
Plantones de 2 de 3 de 3 incluido en estación
CARLOS C. Cuesta de

Los agrarios y el momento político actual

La orientación del Secretariado Nacional, en el momento presente

Esta Institución agraria se ha puesto al habla con el Gobierno del general Berenguer para exponerle las orientaciones de dicha entidad en el actual momento de la vida nacional, orientaciones que ha concretado en los tres puntos siguientes:

Primero.—El Secretariado Nacional Agrario, con la independencia propia de su carácter netamente agrarista y del desenvolvimiento de su obra, sin ningún subsidio oficial, ha venido realizando en los pueblos una intensa labor divulgadora de las disposiciones y reformas del Gobierno del general Primo de Rivera, favorables a la agricultura, con la eficacia que proclaman los resultados obtenidos; y ofrece su cooperación al general Berenguer para proseguir esta obra confiando en que el Gobierno constituido, sin perjuicio de su misión política de encauzamiento hacia la norma constitucional, dispensará también a los fundamentales intereses del agro la protección que merecen y necesitan.

Segundo.—El Secretariado se propone, en estas circunstancias, extender los fines de su acción cultural a aquellos objetivos propios de una educación verdaderamente ciudadana con la mira de capacitar al labrador para el debido ejercicio de las funciones cívicas en armonía con los intereses de la profesión agraria, coordinados al interés supremo nacional, y con el anhelo de contribuir a la evitación de que renazcan en los pueblos, a la hora de cualquier campaña electoral, los conocidos procedimientos y viciosas prácticas de soborno o de coacción de la voluntad de los ciudadanos.

Tercero.—El Secretariado defenderá y pedirá también, velando por los intereses de los agricultores, la aplicación de nuestras leyes del principio de la representación por clases y profesiones en los organismos administrativos y legislativos de la nación.

La movilidad del Crédito Agrícola

La característica más importante del crédito es precisamente la movilidad y, por consiguiente, su concesión en el momento oportuno; esa fue, sin duda, la idea del legislador al crear el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Hubo, sí, el peligro del burocratismo, pero, merced a las circunstancias premiosas de los casos que se presentaban, pudo llegar a adquirir la flexibilidad necesaria, sobre todo cuando solicitaban dicho crédito, entidades y corporaciones.

Por efecto de la restauración de la Ley de Contabilidad del Estado, se somete dicho Servicio Nacional de Crédito Agrícola a la observancia de lo legislado por esa Ley y, por consiguiente, sujeto a toda acción interventora antes de realizar sus operaciones, lo cual representa un nuevo retraso en su acción, necesaria inmediatamente muchas veces para los labradores que acuden a acogerse a sus beneficios.

La medida, naturalmente es legal, pero no es menos cierto que resulta dolorosa, tanto más cuanto que nuestras producciones agrícolas sufren tantas oscilaciones y a veces crisis agobiadoras que no se conllevan sino por un auxilio eficaz y urgente.

Se hace, pues, necesaria cierta autonomía al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, aún cuando sus operaciones hayan de llevar el «placet» de la intervención general del Estado, dotándole de una consignación suficiente para llenar cumplidamente su cometido.

Movimiento agrario

El Secretariado Nacional Agrario ha intensificado en estos días su labor de propaganda agraria por los pueblos rurales, y, según impresión comunicada por los delegados propagandistas de dicha Institución se advierte entre los elementos agrarios un deseo evidente de organizarse y ponerse en movimiento para velar por sus intereses profesionales.

El cambio político que se ha operado en España con el término de la Dictadura ha hecho que empiece a pensarse en organizaciones políticas que han de influir en lo sucesivo en la vida pública española. En el mismo aspecto del agrarismo, se habla en estos días de partidos políticos agrarios, partidos, por cierto, que el labrador debe ver con alguna prevención, pues es achaque eterno de la política en España aparecer ante la gran masa agraria con programas de significación agrarista que luego nadie se ha preocupado de cumplir. Al agricultor no le interesa tal clase de política. Lo que necesita el labrador es organización profesional; la necesita y la anhela; no hay que dudarlo; en los pueblos agrícolas se escucha con interés y se presta la más ferviente adhesión a la propaganda agraria asociacionista que propugna el Secretariado Nacional Agrario, y es que lo que el labriego quiere es organizarse profesionalmente, porque sabe que así influirá en la política española y, lo que más le interesa, es una política favorable a la agricultura, sin necesidad de constituir un partido político al uso.

Apicultura y sericultura

Desde que la sericultura ha tomado carta de naturaleza de primer orden en España se va aumentando más y más el campo de experimentación de la misma; claro que sin su primera materia no hay posibilidad de que se lleve a la práctica y a ello tiende el legislador.

Ocurre otro tanto con la apicultura, otra de las pequeñas industrias agrícolas cuyo desarrollo debe intensificarse en España. Existen hoy en España cerca de cuatrocientas escuelas que poseen otros tantos equipos sericícolas y también las colonias apícolas están diseminadas por muchas escuelas. Todo ello traerá consigo una educación objetiva y sugestiva, preparando al futuro apicultor para las faenas rudas y a la mujer para el desarrollo de la parte más adecuada al débil sexo en la agricultura femenina: apicultura, sericultura, avicultura, cunicultura, etc. que por ser típicamente domésticas pueden ser encomendadas a la mujer y no obstante su pequeño radio de acción crear una fuente de riqueza, no despreciable.

Declaraciones del presidente del secretariado Nacional Agrario

Somos netamente agrarista

Hemos conversado con nuestro presidente para conocer la orientación del secretariado Nacional Agrario en los presentes momentos. Hemos escuchado sus palabras, y en breves líneas, acuciados por el interés de que lleguen cuanto antes a nuestros hermanos los labradores, recogemos aquellas manifestaciones. Las primeras palabras del presidente del secretariado han sido éstas: «Somos netamente agraristas». Hemos defendido los intereses agrícolas cooperando a la labor de los que desde el Poder beneficiaron a la agricultura y lo mismo haremos con los que continúan prestando su atención.

—¿Qué papel ha de desempeñar el labrador en la política?

—Nuestra Institución, solidaria por esencia, ha de extender los fines de su acción cultural cristiana, con la mira de capacitar al labrador para el ejercicio de las funciones cívicas en armonía con los intereses de la profesión agraria, coordinados al interés supremo nacional. El agricultor, no debe ser, como tal agricultor, político de partido, pero debe ser político de la agricultura.

—¿Y cómo llegará a influir en política el agricultor?

—Por medio del solidarismo que reclaman sus propios intereses; el labrador debe pedir la aplicación de nuestras leyes del principio de la representación por clases y profesiones en los organismos administrativos y legislativos de la nación. Y así debe tener una representación corporativa, profesional, en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento.

—¿Y el Secretariado?

—Allí donde haya un problema agrario que resolver estará el secretariado pronto a dar sus soluciones. No hay que perder de vista que nuestro lema es el estudio, fomento y defensa de los intereses agrarios nacionales.

He aquí, amigo labrador, estas interesantes declaraciones del presidente del secretariado nacional Agrario. A ti te toca apropiártelas y hacer de ellas tu norma de conducta para cuando te canten las sirenas políticas o trate de seducirte el caciquismo rural, que intentará volver a enseñorearse de tu hacienda, de tu vida y de tu alma.

UN ALUMNO del Círculo de Estudios del Secretariado Nacional Agrario

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Pincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

PRÓXIMA APERTURA

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE BENJAMIN BLASCO

En Joaquín Costa, 26, junto al local incendiado; casa la antigua «Maravilla»

Para encargos, cobros y pagos, Hotel España, habitación n.º 3

Vivero de CHOPOS

Cenadenses y Lombardos
Plantones de 2 a 2'50 metros, 0'30 uno
de 1'50 a 3 » 0'85 »
de 3 en adelante, 0'40 »

Incluido embalaje y puestos en estación de origen.
CARLOS GUADARRAMA
Cuesta de la Cera.—Teruel

de 1930
S
NOS
en la Pren-
be en «Hera-
ga muy ave-
de Toros de
rea si, coma
lense, es po-
eto de que en
de mayo pue-
ejos raunos,
forastero.
el señor Sanz
s deseos a los
alencia tiene
empiezan los
se dice que
a Torres no
de este, Juan
lo de Enrique
icho que si na-
rdia de Seg-
atanda.
estos rumores
de realidad,
y como Barro-
nco mil duros
rida, quienes
o querrán ser
ustedes si n-
señor Moral
QUETILLO.
monte-
pueden
ra fran-
s pieles
linte de
l se en-
una vez
a la
curtidas
OS Y
za.
EX

CRÓNICA

DESPUES DE LA DICTADURA

No siempre el hombre más activo es el hombre que más vale, no siempre, en verdad; pero si hiciéramos la pregunta, ¿cuántas veces merecería un sí afirmativo! El hombre de doctrina parasitaria, en giro eterno por órbitas de espacio reducido, rara vez aporta innovaciones que a la humanidad educan. No así el activo, el hombre de acción, que unas veces enseñando lo que sabe, y otras veces aprendiendo lo que ignora con interés loable, colabora al perfeccionamiento de las leyes, de las artes, de las costumbres.

En los seis años de Dictadura hemos sido meros expectadores. Se impone hoy, un tanto repuestos, recabarnos, exigirnos una ruta concreta a seguir, y ser menos antipolíticos, menos antisociales. De un partido u otro, sustentando estas o aquellas ideas, pero definidos, exactamente definidos en la pauta a seguir. Conocer es acertar, y conociéndonos, llegaremos más pronto al lugar ambicionado.

La definición íntegra de nuestras ideas, sean cuales fueren, precisa ser definición perfecta, concisa, sin temor a perjuicios ulteriores. Es decir, se impone elaborar un exacto programa de ideas.

La inhibición del hombre avienta el progreso, y si esa inhibición es premeditada en virtud de convencionalismos inconfesables, es punible y debiera sancionarse. El hombre no sólo tiene el derecho a opinar. También le alcanza otra palabra más olvidada y meros rutilante. Tiene el deber de emitir su opinión, favorable o adversa, sobre los innumerables problemas que la vida impone.

Es indispensable, por tanto, emanciparnos de cursis temores, y dejar bien clara, mejor aún, exactamente definida nuestra situación de hombres con propias ideas, que, sin ser mejores ni peores, han de estar en contraposición a las de otros hombres. Y esta contraposición es conveniente. Coincidir todos, equivaldría a equivocarse todos. Son necesarios los antagonismos. Son inevitables las querellas políticas, —rama ésta la más fecunda en retoñar enemigas— y son precisas las figuras activas, definidas totalmente.

Si el excesivo mariposear de flor en flor es un recurso pedante que carece de valor, dicho más claramente, un modus vivendi de titulados afines a todas las políticas y a todos los credos, ¿qué será, pues, la completa inhibición, el aislamiento excesivo, o simplemente, la dejación íntegra del humanísimo deber de opinar?

Hay en las aguas del mar una indudable armonía y mansa be-

lleza. Muchos hombres han cantado su calma maravillosa y sus efluvios de gema. Pero hay también en esas bellas aguas, extrañas agitaciones, ramalazos de rebeldía, que, más tarde o más temprano, logran hacerse fuertes, y del constreñido formado por unas y otras, llega a nosotros un nombre que se llama acción. Las aguas del mar están en acción. Acción que bien puede ser de efectos sorprendentes tan sólo, por su indudable belleza, o bien de efectos homicidas y destructores, por su indudable perjuicio.

Lo que quiere decir, que no siempre el hombre definido en los distintos problemas de la vida, es hombre beneficioso. También pudiera ocurrir que por un excesivo interés en abarcar ideas y conceptos, se relajen cosas bien puestas y se compongan las poco gratas. Pero de la comparación entre unas y otras, llegaríamos a justipreciar acertadamente las admisibles, relegando por tanto las inaceptables. Lo que en el mar se llama flujo y reflujo, consecuencia lógica de que hay acción, que existe y vive una acción.

Hacemos nuestro el pensamiento extraño cuando afirma: «La vida es una cadena de actos mejor o peor realizados.» Es decir, que a la vida no se le exigen solamente aciertos. Se le exige acción, acción de vida. «Nada vale el centro por serlo, sino también la derecha o izquierda que obligan a combatir. Detrás de cada hombre inhibido hay una fila de vergonzosas impotencias», declara un insigne escritor vanguardista.

Es muy cómoda, ciertamente, la postura de abstención observada por gran número de hombres, pero esa postura es poco humana. En España se respeta y adora la tradición, y ello nos place, hasta cierto punto. En España somos consecuentes a las doctrinas que nos legaron nuestros abuelos, y muy rara vez se deshace el encanto de los pergaminos familiares, estén o no bien escritos. Quiero decir, que mal o bien, pensamos como ellos pensaban, lo que equivale muchas veces a pensar con varios años de retraso. Se evoluciona poco. Sabemos, como queda dicho, que tenemos un derecho a opinar, pero ignoramos que no es un derecho tan sólo, que si antes, cuando vivían nuestros abuelos, existía únicamente la palabra derecho, —derecho a opinar— hoy no sólo es un derecho, es también por obra y gracia de la lógica, un deber, y este deber nos exige definir nuestra situación, ser activos, y nos exige fustigar con el látigo a la jauría perezosa, trasegada y abstencionista que cómodamente se instala al margen de la vida, para

glotonear las primicias salidas de los debates entre hombres activos y de acción.

Libertad, amplia libertad. Que las plumas combatan y rompan el silencio de seis años, purificando errores y dignificando aciertos. Que sus puntos agudísimos, puntos de pluma que tienen como lema la defensa de lo justo, de lo humano, hablen muy alto, tanto, que los hombres de las alturas no desdeñen la opinión nuestra, opinión de ciudadano que no comulga en emboscadas.

Los grandes acontecimientos aleccionan, y cuantos acontecimientos, cuántos, no han ocurrido en seis largos años! Pidamos que surgan ideas nuevas, que el vientre hispano sea fecundo, ópimo, no estéril y parásito vientre de monte sin parto...

ALONSO BEA.

Cotizaciones de Bolsa

	HOY
	8-2
Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	73'25
Exterior 4 por 100	83'00
Amortizable 5 por 100, 1920	93'05
» 5 por 100, 1926	100'90
» 5 por 100, 1927	88'75
» 5 por 100, 1928	91'25
» 5 por 100, 1927	91'25
» libre	101'00
Amortizable 3 por 100, 1928	71'50
» 4 por 100, 1928	71'50
» 4 1/2 por 100, 1928	92'00
» 4 por 100, 1908	75'80
Ferrovial 5 por 100	100'50
» 4 1/2 por 100	90'50
Acciones	
Banco de España	580'00
Banco Hispano Americano	227'50
Banco Español del Río de la Plata pesetas	
Azucareras preferentes	
ordinarias	65'50
Telefónicas preferentes	106'00
ordinarias	
Petróleos	
Explosivos pesetas	1.200'00
Nortes	544'00
Aliantes	515'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p	
100	93'00
Id. id. 5 por 100	
Id. id. 6 por 100	109'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	
Id. id. id. id. 5 1/2 por 100	92'00
Id. id. id. id. 6 por 100	
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. id. 6 por 100	
Trasatlántica 6 por 100, 1920	
» 6 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Francos	29'90
Francos suizos	
Libras	37'10
Dollars	
Liras	

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

POR SI LO HAN OLVIDADO

Hay motivos para preguntar si aconteció en nuestro planeta y en la parte de él llamada nación española, por los días del mes de septiembre de 1923, el suceso del advenimiento de la dictadura; y existen motivos, y sobrados, para formular la pregunta ante la observación de lo que dicen y hacen algunos—no pueden ser más que algunos—de los que en la fecha aludida incluso temieron dar con sus cuerpos en el calabozo de una cárcel; los cuales sujetos políticos se producen ya como si el golpe de Estado hubiera acontecido en el planeta Marte o en las apartadas regiones de América o de Oceanía.

Y hay que recordar que fueron la Corte de España y todas las capitales y pueblos importantes, lugares y testigos del suceso. Y que todos los españoles, sin más excepción que la natural de los expulsados del poder, lo aplaudieron. Y que en tal sazón no se quemó un grano de pólvara, ni se hizo violencia material de ninguna especie; que un hombre que interpretó fielmente el público anhelo, secundado por el Ejército—que siempre, siempre, tiene el deber de defender a España contra los que son o proceden como sus enemigos—derribó el régimen entonces imperante sin hallar la menor resistencia. Y ¿quién se la había de oponer? Aquel régimen estaba asentado en la mentira, en la arbitrariedad, en la ficción, en el favoritismo. Y con él había llevado España al período del agotamiento que es el de la ruina y la muerte.

Pues bien, de semejante estado la sacó la dictadura, o con la complacencia expresa o con el asentimiento tácito del país. Y cuando no porque la hubiese abandonado o repulsado éste, sino por los evidentes errores y desaciertos en la conducta política de su gobierno ha caído aquélla, se habla y escribe por algunos de los elementos del régimen y partidos tan unánimemente reprobados, cual si la opinión se hubiese convertido a ellos o anhelase el dominio de ellos. Y hay que decirles que se engañan. «El antiguo régimen—acaba de escribir Ortega y Gasset—era la perfecta desmoralización de la vida nacional, era el constante estorbo a que la nación viviese por sí misma, era la imposibilidad de que el pueblo español, como tal, en su intensidad, alto y bajo, «derecha» e «izquierda», asumiese la unidad de su destino histórico».

¿Será posible que piensen en el regreso a tal régimen? ¿Habrá quien cree que aquí no ha pasado nada? Sin duda que no faltan quienes lo piensen y crean así; basta, para asegurarlo, con oírles hablar: mas los que insensatamente siguieran esa dirección, darían en el abismo. Antaño engendraron

Ayuntamiento

A requerimientos de la Alcaldía, nos complace el hacer constar que las 75.895'75 pesetas que en 31 de enero último había en caja, no tienen nada que ver con el Empréstito, cuya cantidad continúa en los Bancos.

Ayer, conforme está ordenado, se verificó el cierre del alistamiento del actual Reemplazo, inscriptos 121 mozos.

Las listas, con arreglo al artículo 119 del Reglamento, han quedado expuestas al público.

En las oficinas de Recaudación ha quedado abierto el cobro de período voluntario, los impuestos siguientes:

Annual.—Alcantarillado, pisaderas, rótulos, muestras y caparates.

Primer semestre.—Entradas, carruajes, balcones miradores, puertas al exterior y carros.

Primer trimestre.—Puestos públicos, vigilancia de establecimientos (conciertos), canales y círculos, pozos negros e invernadero. Todo ello correspondiente al año de 1930 y por un período de tiempo de 40 días.

A causa de la nieve

Servicios interrumpidos

A causa del temporal de nieve han sido interrumpidos los servicios de correo en automóviles Alcañiz y Montalbán, Alcorisa, Caspe, Alcorisa y Villarlida, Alloza y la estación de La Puñalosa de Hija, y Alcorisa y la misma estación.

También han sido interrumpidos otros servicios de auto en la capital y pueblos de la sierra.

Por la misma causa, ayer mixto de Valencia, tuvo que darse en Barracas, verificándose el transbordo a otros trenes de novedad.

El correo llegó con un ligero retraso. Hoy, aunque con un pequeño retraso, la circulación es corriente.

una dictadura durante la cual que se las echan de Macabeos, viejo régimen tendrán que reconocer que su macabeísmo, incremento. Si volviéramos a normalidad engendradora de más bochornosas anomalías, sería un sueño pensar en la de un dictador que hablara de jaros y de flores; el que diría y obraría otras cosas, olvidemos, y sobre todo, que viden quienes con sus abrieron el camino a la

MIGUEL PERAZA

EL JU

Unas Cortes de garantías jurado. Que otras garantías de lucha social. feno, lo pato Dictadura. brarse el término de garantías rece desprecios oficios nuevo refren Cortes antes treddicho. Es mocrática, p tunada todav to. Este nunca fué el nizo funciona poderes públi sbemos l parlamentari nos sabemos l El Jurado p mer día un in simo y todos l dicaron a apr una parte par tarle brios, y zarlo y servit envileciéndo paralelo de a nes. Como s mento; cómo s do. Repárase e de cosas distin ma: la interven en la vida poliridica. Siend delegada en el Caspe, Alcorisa y Villarlida. Siempre las dos relación de fam ra, hija del pa ra, así las trat una buena socie nacional. La intervenc Parlamento elección. Para an el pueblo, Senado, la def intrar en ellas s to de una fu gárquica. Sei tis forman cla garquia necesi controlar las ele gararse el triunf en primer té ención, por ign encia, de la me toral. Como abba con tiempo, enidos guberna; sus situaci para no perder ni que ese momento que podría—y de ematico; pero ni Comparando es